



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 24

Acta número 24 Vigésima cuarta de la Sesión **SOLEMNE** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día miércoles 14 de septiembre del año 2022. Siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día antes citado, convocados en tiempo y forma por el Presidente Lic. José de Jesús Sánchez González, con el objeto de celebrar la décima primera sesión Solemne para realizar la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento de conformidad con los artículos 29,30,31,47 frac. VIII y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en el Auditorio Domingo E. Cerrillo, ubicado en la Casa de la Cultura, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal, la Síndico Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: Christian Arturo González Zavala, Albis Cristina Gallegos Hernández, José de Jesús Mena López, María Angélica Echeveste Gama, Luis Ernesto Ramírez Cabrera, Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Jorge Arturo Silva Silva, María de la Luz Mena Mendoza, Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.
- III. Honores a la Bandera.
- IV. Mensaje por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González.
- V. Entrega del Primer Informe de Gobierno por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento.
- VI. Presentación del primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 mediante la proyección de un audiovisual.
- VII. Mensaje por parte del Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
- VIII. Clausura de la Sesión.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 24

Primer punto. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González instruye al secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura para que realice el pase de lista y verificación de quórum correspondiente para el desahogo de la sesión, estado presentes 11 de los 11 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio. Con base en lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Solemne de Ayuntamiento.

Segundo punto. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.

El Secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura somete a votación la aprobación del orden del día y se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

Tercer punto. Honores a la Bandera.

El Secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, dio inicio con los Honores a la Bandera, para lo cual se dirigió a los presentes para recibir a nuestro Lábaro Patrio y realizar los honores correspondientes, solicitando ponerse de pie, descubrir su cabeza y participar con orgullo y respeto, que se realizaron con la participación de la escolta de la Escuela Secundaria General Pedro Moreno de San Diego de Alejandría y la Banda de Guerra de la Secundaria Técnica Número 60 de San Julián, Jalisco. A continuación la alumna de la Secundaria Pedro Moreno María Jollette Muñoz Gutiérrez dirigió el Juramento a la Bandera, acto seguido el Lic. Guadalupe Andrade Hernández, dirigió el canto del Himno Nacional Mexicano.

Cuarto punto. Mensaje por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, dirige el siguiente mensaje:



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 24

Buenas noches! sean todos bienvenidos a este primer informe de resultados de la administración 2021-2024.

Saludo con afecto al Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director general de la Comisión Estatal del Agua, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; Para el cual le pido haga extensivo un afectuoso saludo y agradecimiento de parte de los sandieguenses. Ingeniero aprecio mucho su valiosa presencia en este acto tan importante para quienes conformamos este Ayuntamiento.

Resalto la presencia de los invitados especiales que son:

INVITADOS ESPECIALES

- Señor Cura. José de Jesús Aguirre Ortega.
- Pbro. Juan Daniel Hermosillo González.
- Arq. Luis Ernesto Munguía González, Dirigente estatal del PVEM.
- Lic. Marcela Padilla De Anda, Diputada local del distrito II.
- Lic. Julio Hurtado Luna, Diputado local del distrito II.
- Lic. Rubén Ramírez Castellanos, Director de LICONSA en el estado de Jalisco.
- Mtra. Fátima Lira Hernández, Directora de la Junta Intermunicipal del medio Ambiente altos Norte.
- Arq. Ricardo Gómez Carlos, Residente regional de Infraestructura carretera.
- Mtro. Felipe Núñez, Director regional de la Secretaria de Educación Jalisco.
- Mtro. Virgilio Rodríguez, supervisor escolar de zona.
- Dr. José Fermín Navarro, Director de salud de la región sanitaria II.
- Dr. Saúl Camargo, Director del centro de salud municipal.
- Mtra. Ana María Becerra Sermeño, coordinadora regional de SSAS y DIF Jalisco, región II.
- Lic. Raúl Alvarado, Coordinador regional de la Secretaria del Sistema de asistencia Social.
- Ing. Héctor Moctezuma Chávez, Superintendente regional de la Comisión Federal de Electricidad.

PRESIDENTES MUNICIPALES

- Lic. Isabel Loza Ramírez, Presidenta municipal de San Julián, Jalisco.
- LCP. Jaime Cruz Villalpando, presidente municipal de Villahidalgo, Jalisco.

EXPRESIDENTES MUNICIPALES

- C. Ramiro Frausto Reyes.
- C. Manuel Lozano Márquez.
- C. José de Jesús Valadez Martínez.
- C. Rogelio Hermosillo Mendoza.
- C. Bernardo Gómez Solís.

Apreciables ciudadanas y ciudadanos que esta noche nos acompañan, los saludo con afecto, al igual para quienes nos están siguiendo a través de las redes sociales, un afectuoso saludo.

Es para mí un gusto informar al pueblo de San Diego de Alejandría, Jalisco, los trabajos y gestiones realizadas durante este primer año de gobierno de la administración 2021-2024, con la mejor intención de que la ciudadanía esté informada de las acciones realizadas durante este periodo.

A partir del primero de octubre del 2021 asumimos la responsabilidad y compromiso de impulsar un gobierno municipal comprometido, cercano a la gente y de puertas



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 24

abiertas, con la firme convicción de trabajar siempre por el beneficio de nuestra población, lo cual a la fecha hemos cumplido.

Hemos puesto todo nuestro empeño para que San Diego de Alejandría tenga un gobierno que brinde a sus ciudadanos un impulso hacia la modernidad, con un rumbo de prosperidad en lo económico, político, social y humano, cumpliendo con las principales demandas y expectativas de los ciudadanos. Buscamos siempre mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestra población, realizamos obras y acciones cuyo beneficio social les permita tener a corto plazo un mejor porvenir, siempre administrando y aplicando los recursos del pueblo de manera honesta y transparente, y con estricto apego a la ley.

Una de nuestras fortalezas es la eficiencia, brindamos atención oportuna y eficaz a las solicitudes y demandas de la ciudadanía, atendiendo a sus peticiones en el menor tiempo posible, lo cual es posible gracias al gran compromiso y responsabilidad de todo el personal que labora en esta administración.

Sin lugar a duda una de las obras de mayor trascendencia durante este año, y para la vida futura de nuestro municipio, es la construcción de la línea de conducción de agua potable del pozo San Felipe en el cañón, el cual es la principal fuente de abastecimiento de agua potable a la cabecera municipal, así como también a la comunidad de San Fernando; Debido al deterioro de los años y condiciones del trazo original de la línea, en la actualidad se pierden durante su trayecto casi dos terceras partes del vital líquido, lo que nos impide tener un abasto estable y suficiente, acorde a los requerimientos y necesidades de la población; Con la construcción de esta importantísima obra daremos solución a este grave problema que cada día se acentuaba más.

Cabe resaltar que el costo de esta importantísima obra ronda alrededor de los 40 millones de pesos, con una inversión tripartita, es decir tiene aportación del gobierno federal, del gobierno estatal y del gobierno municipal.

Nos mantenemos al pendiente de las gestiones necesarias para que nuestras carreteras tengan un constante y permanente mantenimiento, lo que nos permite, mantenerlas en buenas condiciones de tránsito, cuidando siempre la seguridad de los usuarios.

Es importante resaltar que la inversión realizada en San Diego de Alejandría, Jalisco durante este primer año de gobierno superara los 80 millones de pesos en los diferentes rubros, gracias al apoyo del gobierno del estado y gobierno federal. Agradezco primeramente a Dios por permitirnos servir a los sandieguenses por segunda ocasión, y de manera honesta y transparente.

Expreso mi gratitud y agradecimiento a mis compañeros regidores, quienes dejando de lado diferencias e intereses políticos se han sumado al proyecto que encabeza su servidor y que gracias a su buena disposición y compromiso por el progreso de San Diego de Alejandría, ahora podemos mostrar los avances obtenidos para bien de toda la comunidad.

Agradezco también a todo el personal que labora en esta administración, ya que sin sus esfuerzos y compromiso no habría sido posible entregar estos resultados.

A mi familia, en especial a mi esposa e hijos, les agradezco su apoyo y comprensión en esta encomienda, gracias por estar siempre a mi lado.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 24

A mi madre y hermanos por su apoyo incondicional, muchas gracias.
En el H. Ayuntamiento 2021-2024 continuaremos trabajando en beneficio de los sandieguenses, siempre cuidando y velando por su seguridad y tranquilidad.

Gracias por su presencia!

Quinto punto. Entrega del Primer Informe de Gobierno por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, de conformidad con lo establecido por el artículo 47, fracción VIII de la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, realiza la entrega en físico de las gacetas que contienen el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 a los integrantes del Ayuntamiento.

Sexto punto. Presentación del primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 mediante la proyección de un audiovisual.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, realiza la proyección de un audiovisual que contiene las acciones realizadas en el primer año de Gobierno.

Séptimo punto. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González realiza la clausura de la Sesión siendo las 20:47 veinte horas con cuarenta y siete minutos de la fecha de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Lic. José de Jesús Sánchez González.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. María Cruz Rojas Cabrera.
SINDICO.

Lic. Christian Arturo González Zavala.
REGIDOR.

Mtra. Albis Cristina Gallegos Hernández.
REGIDORA.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 24

C. José de Jesús Mena López.
REGIDOR.

C. María Angélica Echeveste Gama.
REGIDORA.

C. Luis Ernesto Ramírez Cabrera
REGIDOR.

Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo.
REGIDORA.

Lic. Jorge Arturo Silva Silva.
REGIDOR.

C. Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez
REGIDORA.

C. María de la Luz Mena Mendoza
REGIDORA.

Lic. Luis Angel Esparza Segura
SECRETARIO GENERAL.